

## Área de Gobierno del Presidente. Consejería con delegación especial de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género

## **Anuncio**

La Comisión de Valoración prevista en la base decimotercera de las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones a las Asociaciones de Mujeres y Federaciones de Asociaciones de Mujeres para la realización de proyectos que coadyuven al establecimiento de políticas efectivas de igualdad de género en el territorio insular, ejercicio 2021, reunida el día 16 de septiembre de 2021, ha emitido el informe previsto en la mencionada base, a la vista del cual se formula la siguiente **propuesta de resolución provisional**.

**PRIMERO:** La relación de entidades solicitantes se detalla como sigue:

Nº	ENTIDAD	PROYECTO
E2021004304S00001	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA P3801100C	PROYECTO MUNICIPAL DE INTERVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
E2021004304S00002	AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO P3802500C	SUMANDO EN LA SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA
E2021004304S00003	AYUNTAMIENTO DE ADEJE P3800100D	TAJEA
E2021004304S00004	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA P3803500B	SOMOS MÁS
E2021004304S00005	AYTO LA VICTORIA DE ACENTEJO P3805100I	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO
E2021004304S00006	AYUNTAMIENTO SANTIAGO DEL TEIDE P3804000B	GUÍA DE BUEN TRATO Y PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO
E2021004304S00007	AYUNTAMIENTO DE VILAFLOR DE CHASNA P3805200G	SEMILLAS PARA LA IGUALDAD
E2021004304S00008	AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS P3802200J	SEMILLAS 2.0
E2021004304S00009	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA P3803400E	INTÉGRATE
E2021004304S00010	AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE LA CRUZ P3802800G	"YEDRA"
E2021004304S00011	AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE P3801000E	TERRITORIO VIOLETA

Código Seguro De Verificación	NxEh2bhiVIGPW+Yv+mz1VA==		Fecha y hora		
	Rosa Isabel Martínez Cañasveras - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género		20/09/2021 12:18:52		
Observaciones		Página	1/5		
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NxEh2bhiVIGPW+Yv+mz1VA==				





## Área de Gobierno del Presidente. Consejería con delegación especial de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género

E2021004304S00012	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA P3801900F	"MOVIENDO IGUALDAD" GUÍA DE ISORA 2021-22
E2021004304S00013	AYUNTAMIENTO DE TACORONTE P3804300F	TACORONTE 2021: MUJERES EN ACCION
E2021004304S00014	AYUNTAMIENTO EL ROSARIO P3803200I	EL ROSARIO DICE NO A LA VIOLENCIA DE GENERO.
E2021004304S00015	AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA P3802600A	INTEGRA
E2021004304S00016	AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA P3803900D	ESTUDIO DE LAS MUJERES MIGRANTES EN SANTA ÚRSULA
E2021004304S00017	AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA P3801700J	II PLAN DE IGUALDAD
E2021004304S00018	AYUNTAMIENTO DEL TANQUE P3804400D	EL TANQUE POR LA IGUALDAD

**SEGUNDO:** Tras analizar los requisitos de la convocatoria quedan excluidas de la presente convocatoria las siguientes entidades, por el motivo expuesto a continuación:

Nº	ENTIDAD	MOTIVO
E2021004304S00017	AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA P3801700J	El proyecto presentado por el Ayuntamiento de Granadilla, no cumple el Objeto y Finalidad de la convocatoria, al tratarse de un Plan de Igualdad.
E2021004304S00005	AYTO LA VICTORIA DE ACENTEJO P3805100I	No subsana
E2021004304S00008	AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS P3802200J	No cumple el Objeto y Finalidad de la convocatoria, ya que los objetivos van destinados a la población en general y a profesionales que no son agentes comunitarios que intervengan directa e indirectamente con mujeres en situación de violencia.
E2021004304S00011	AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE P3801000E	No cumple el Objeto y Finalidad de la convocatoria, ya que los destinatarios y destinatarias del proyecto no pertenecen a agentes sociales comunitarios, salvo el personal docente que no está determinado.
E2021004304S00016	AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA P3803900D	No cumple el Objeto y Finalidad de la convocatoria, toda vez que el estudio de investigación de referencia no es acorde a la línea de Prevención de la violencia de género.

Código Seguro De Verificación	NxEh2bhiVIGPW+Yv+mz1VA==		Fecha y hora		
Firmado Por	Rosa Isabel Martínez Cañasveras - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género		20/09/2021 12:18:52		
Observaciones		Página	2/5		
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NxEh2bhiVIGPW+Yv+mz1VA==				





**TERCERO:** Los proyectos restantes, presentados en tiempo y forma, obtienen la siguiente baremación, según los informes de valoración emitidos al efecto:

		PUNTUACIÓN				
Nº	ENTIDAD	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	TOTAL
E2021004304S00001	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA P3801100C	9,50	7,80	0	1,50	18,80
E2021004304S00002	AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO P3802500C	7,75	7	0	0	14,75
E2021004304S00003	AYUNTAMIENTO DE ADEJE P3800100D	6,05	7,25	1	6	20,30
E2021004304S00004	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA P3803500B	6,25	5,25	0	3	14,50
E2021004304S00006	AYUNTAMIENTO SANTIAGO DEL TEIDE P3804000B	6,50	5,25	0	3,00	14,75
E2021004304S00007	AYUNTAMIENTO DE VILAFLOR DE CHASNA P3805200G	3,00	0	0	0	3,00
E2021004304S00009	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA P3803400E	1,25	0	0	0	1,25
E2021004304S00010	AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE LA CRUZ P3802800G	11,75	9,25	0	4,00	25,00
E2021004304S00012	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA P3801900F	6,50	5,25	0,50	3,50	15,75
E2021004304S00013	AYUNTAMIENTO DE TACORONTE P3804300F	10,50	8,00	2,00	1,00	21,50
E2021004304S00014	AYUNTAMIENTO EL ROSARIO P38032001	6,50	6,00	0	3,00	15,50
E2021004304S00015	AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA P3802600A	6,50	5,25	0	0	11,75
E2021004304S00018	AYUNTAMIENTO DEL TANQUE P3804400D	6,25	5,50	0	0	11,75

Código Seguro De Verificación	NxEh2bhiVIGPW+Yv+mz1VA==		Fecha y hora	
	Rosa Isabel Martínez Cañasveras - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género		20/09/2021 12:18:52	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NxEh2bhiVIGPW+Yv+mzlVA==			







**CUARTO:** A continuación se procede a valorar las solicitudes presentadas conforme al crédito disponible económicamente, según la Base 11 de las que rigen la presente convocatoria, que determina que serán desestimadas las solicitudes que no alcancen la valoración de **once (11) puntos**, que deberá ser el resultado de obtener un mínimo de **seis (6) puntos** en el criterio 1 (calidad del proyecto) y **cinco (5) puntos** en el criterio 2 (viabilidad del proyecto).

En consecuencia, quedan excluidas la siguientes entidades:

Nº	ENTIDAD
E2021004304S00009	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA P3803400E
E2021004304S00007	AYUNTAMIENTO DE VILAFLOR DE CHASNA P3805200G

**QUINTO:** La determinación de la cuantía de la subvención se hará en función de la disponibilidad presupuestaria y la puntuación obtenida, de tal forma que aquellos proyectos que hayan obtenido mayor puntuación podrán percibir hasta el 100% de la cantidad solicitada, hasta agotar el crédito disponible. La cantidad concedida no podrá superar en ningún caso el importe solicitado para cada proyecto, con independencia de la puntuación obtenida.

En consecuencia, la Comisión de Valoración emite el siguiente informe, que concreta el resultado de la evaluación realizada, con la puntuación correspondiente y la cuantía asignada a cada proyecto:

Nº	ENTIDAD	PROYECTO	PUNTUACIÓN	SOLICITADO	CONCEDIDO
E2021004304S00001	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA P3801100C	PROYECTO MUNICIPAL DE INTERVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	18,80	7.705,00	7.705,00€
E2021004304S00002	AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO P3802500C	SUMANDO EN LA SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	14,75	4.708,00	4.708,00 €
E2021004304S00003	AYUNTAMIENTO DE ADEJE P3800100D	TAJEA	20,30	21.208,00	21.208,00€
E2021004304S00004	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA P3803500B	SOMOS MÁS	14,50	7.705,00	4.845,00€
E2021004304S00006	AYUNTAMIENTO SANTIAGO DEL TEIDE P3804000B	GUÍA DE BUEN TRATO Y PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO	14,75	7.705,00	6.235,00€

Código Seguro De Verificación	NxEh2bhiVIGPW+Yv+mz1VA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rosa Isabel Martínez Cañasveras - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Firmado	20/09/2021 12:18:52		
Observaciones		Página	4/5		
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NxEh2bhiVIGPW+Yv+mz1VA==				





## Área de Gobierno del Presidente. Consejería con delegación especial de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género

				TOTAL	79.895,19 €
E2021004304S00018	AYUNTAMIENTO DEL TANQUE P3804400D	EL TANQUE POR LA IGUALDAD	11,75	4.708,00	3.621,59€
E2021004304S00015	AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA P3802600A	INTEGRA	11,75	20.971,00	10.242,60€
E2021004304S00014	AYUNTAMIENTO EL ROSARIO P3803200I	EL ROSARIO DICE NO A LA VIOLENCIA DE GENERO.	15,50	7.533,00	5.920,00€
E2021004304S00013	AYUNTAMIENTO DE TACORONTE P3804300F	TACORONTE 2021: MUJERES EN ACCION	21,50	7.705,00	7.705,00€
E2021004304S00012	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA P3801900F	"MOVIENDO IGUALDAD" GUÍA DE ISORA 2021-22	15,75	7.705,00	7.081,60€.
E2021004304S00010	AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE LA CRUZ P3802800G	"YEDRA"	25	7.705,00	7.705,00€

**SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.4 de la Ley General de Subvenciones se concede un plazo de **diez (10) días hábiles,** contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de la presente propuesta de resolución provisional en el Tablón de Anuncios de la Corporación, para que todas las entidades interesadas presenten las **alegaciones** que consideren oportunas. Asimismo se advierte que, de no presentarse alegaciones a la presente propuesta de resolución en el citado plazo, ésta ostentará el carácter de definitiva.

Asimismo, por motivos de economía procesal, y si del resultado del período de alegaciones anteriormente citado, no se desprendiera modificación alguna de los importes concedidos a las entidades beneficiarias, el transcurso del citado plazo de diez días (10) hábiles sin que se reciba comunicación alguna de las entidades beneficiarias, se entenderá como **aceptación** de la subvención otorgada, de conformidad con la base 13 de las que rigen las presentes subvenciones.

Código Seguro De Verificación	NxEh2bhiVIGPW+Yv+mz1VA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rosa Isabel Martínez Cañasveras - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Firmado	20/09/2021 12:18:52		
Observaciones		Página	5/5		
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NxEh2bhiVIGPW+Yv+mz1VA==				

